# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Depósito legal: SG. 1-1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|---|---|
| Ayuntamientos y Juzgados ...................... | 400 pesetas |
| Otras entidades y particulares (trimestre)...... | 125 " |
| Otras entidades y particulares (semestre)...... | 250 " |
| Otras entidades y particulares (año)........... | 500 " |

A estos precios se aumentará el 10 % para amortización de Empréstitos

| | |
|---|---|
| Precio del número corriente ...................... | 5 pesetas |
| Precio del número atrasado ...................... | 10 " |
| Número de más de tres años ...................... | 15 " |

ADMINISTRACION: San Agustín, 23 (Diputación Provincial)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las Autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasará a los respectivos periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. señor Capitán General.

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago se satisfarán anticipadamente, a razón de 2,00 pesetas por palabra.

Una vez hayan sido aprobados por la Autoridad Gubernativa, los interesados pasarán por la oficina de Recaudación de Arbitrios de la Excma. Diputación.


## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*CORRECCION de errores del Decreto 3411/1975, de 26 de diciembre, por el que se modifican las disposiciones del Decreto 3230/1975, de 5 de diciembre, sobre convocatoria de elecciones para Presidentes de Diputaciones y Cabildos Insulares y Alcaldes.*

Advertido error en la publicación del párrafo tres del artículo tercero del Decreto tres mil cuatrocientos once/mil novecientos setenta y cinco, inserto en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 27 de diciembre de 1975, a continuación se transcribe dicho párrafo, debidamente corregido:

"Tres. Si el candidato proclamado viniera desempeñando el cargo de Presidente o Alcalde de la Corporación respectiva, cesará en aquél con efectos del mismo día de su proclamación en cuanto a sus funciones internas en la Corporación y sin afectar a otras representaciones que ostenten."

(Del B. O. E. número 213, de 29 de diciembre de 1975.)

---

3139

## Excma. Diputación Provincial de Segovia

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de 20 de octubre de 1975.

Fue presidida por el Ilmo. señor don Julio Nieves Borrego, y asistieron los Diputados provinciales don Emilio Zamarriego Monedero, don Juan-José Postigo Pascual, don José-Valentín Gil Pérez, don Rafael de las Heras Mateo y don Antonio Vázquez Aparicio, hallándose presente el Secretario general, don Ramón Huerta Huerta, y el Interventor de Fondos accidental, doña María del Carmen Sastre Gómez.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre pasado.

Quedó enterado el Pleno de Decretos firmados por la presidencia durante el mes de septiembre último.

Quedó enterado, igualmente, de Decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se convocan elecciones parciales para la designación de Procuradores en Cortes representantes de los Municipios de varias provincias, entre las que se encuentra la de Segovia, y de otro por el que se crea el Instituto Politécnico Nacional de Segovia para el desarrollo de las enseñanzas de formación profesional.

Quedar enterado de resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se concede una subvención de 138.382 pesetas para las obras de red de distribución de agua potable a Rebollo.

Quedar enterado de comunicación de Unión Eléctrica y Alena, S. A., en las que agradecen acuerdo corporativo, de 20 del pasado mes de septiembre, comunicándoles la concesión del Título de Empresas Modelo de Promoción Provincial.

Dejar constancia en acta del sentimiento de pesar por el fallecimiento de don Emilio Ortega Pérez, padre del funcionario provincial don Germán Ortega Peña.

Mostrar el testimonio de pesar de la Corporación por el fallecimiento del Ilmo. señor don Antonio Sanz Gilsanz, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Segovia y ex Presidente de esta Corporación provincial.

Encargar al Arquitecto provincial la redacción del proyecto de ampliación de comedores del Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Conceder al Presidente del Centro Cultural Segoviano de Baracaldo una subvención de 25.000 pesetas para la realización de obra de ampliación y adaptación de local destinado a domicilio social de dicho Centro.

Designar los vocales que formarán parte del Jurado calificador del premio de poesía "Segovia 1975".

Desestimar peticiones de ayudas para cursar estudios en la Escuela de Educación Física "José Antonio".

Autorizar a don Juan Sanz y Sanz, adjudicatario de las obras de construcción de un campo de fútbol y una pista polideportiva en Riaza, para que pueda ceder a la empresa Francisco Hernando Benito los derechos y obligaciones dimanantes de la adjudicación referida.

Conceder la Medalla de Bronce de la Provincia al Guardia Civil, hijo de esta provincia, don Jesús Pascual Martín Lozano, muerto en acto de servicio.

Aprobar las bases de la convocatoria de ayudas de estudios a funcionarios o hijos de funcionarios de la Corporación para el curso académico 1975-76.

Declarar la jubilación forzosa, por edad, del Capataz

de la Sección de Vías y Obras don Frutos Rodríguez Contreras.

Quedar enterado de oficio de la Dirección General de Administración Local autorizando la contratación de cuatro Cuidadoras de enfermas para el Sanatorio Psiquiátrico.

Quedar enterado de escrito de la Dirección General de Administración Local aprobando las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir, en propiedad, tres plazas de Capataces de la Sección de Vías y Obras, acordando dejar sobre la mesa la convocatoria de las mismas.

Quedar enterado de escrito de la Dirección General de Administración Local por el que se autoriza la contratación de los servicios de un Capataz interino.

Darse por enterado de comunicación de la Dirección General de Administración Local aprobando la contratación de los servicios de una lavandera para el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Interesar de la Dirección General de Administración Local autorice el devengo retroactivo de atrasos de tres Auxiliares administrativos, integrados en el Subgrupo de Administración.

Conceder la excedencia voluntaria a doña María Teresa de Mateo Remacha, del Subgrupo Administrativo de Administración General de esta Diputación.

Aprobar las siguientes certificaciones de obras:

a) De reparación del camino número 63, "de Castro de Fuentidueña a la carretera de Aranda de Duero a Cantalejo por Torreadrada", por la cantidad de 4.808.900 pesetas.

b) De reparación del camino número 16, "de Marugán a Abades a la carretera de Sanchidrián por Lastras del Pozo", por la suma de 2.269.350 pesetas.

c) De reparación del camino número 76, "de Segovia a Boceguillas-Pardilla a Roa, tramo de Navares de Enmedio al límite", por importe de 9.308.250 pesetas.

d) De reparación del camino número 11, "de Carrascal del Río a Urueñas por Valle de Tabladillo", que asciende a la cantidad de 4.611.150 pesetas.

e) Del camino número 112, "de Castrillo de Sepúlveda al camino de Sepúlveda a Cantalejo por Villaseca, tramo de Villaseca a San Miguel de Neguera", por la suma de 2.100.150 pesetas.

Quedar enterado de la redacción de proyectos de obras municipales referida al mes de septiembre pasado.

Tomar en consideración el proyecto de mejora del abastecimiento de agua potable al Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora de la Fuencisla y exponerle al público para oír reclamaciones, en caso de que se produzcan.

Encomendar a la oficina de proyectos de la Sección de Vías y Obras provinciales los solicitados por los Ayuntamientos de Pedraza, Carrascal del Río y Palazuelos de Eresma.

Conceder a doña Severina Antón Antón, viuda de funcionario provincial, la cantidad de 10.000 pesetas en concepto de capital seguro de vida y suscribir una póliza de seguro colectivo de vida en beneficio de los causahabientes de todos los funcionarios provinciales jubilados.

Recabar de las Entidades integrantes del Patronato Tutelar de Subnormales Psíquicos la designación de representantes en su Junta Rectora.

Aprobación y abono de las siguientes certificaciones de obra:

a) Quinta certificación de obras de construcción de piscina y vestuarios en Ayllón, por un importe de pesetas 228.742,51.

b) Certificación número 1 y última de obras de construcción de pista polideportiva en El Espinar (Barrio de San Rafael), por la cantidad de 733.125 pesetas.

c) Certificación número 1 y única de obras de construcción de pista de atletismo en Cuéllar, que asciende a la suma de 3.480.023 pesetas.

Ratificar la póliza de préstamo, suscrita con el Banco de Santander, en concepto de anticipo de tesorería, para el pago de obligaciones derivadas por obras de acondicionamiento de caminos, con una vigencia máxima hasta 31 de diciembre del presente año.

Anular los conceptos y cantidades que se indican, correspondientes a los capítulos de resultas de los presupuestos ordinario de gastos y especial de Recaudación de Tributos del Estado del corriente ejercicio, por un importe de 641.541 y 54.252 pesetas, respectivamente.

Quedar enterado de escrito del Banco de Crédito Local de España, relacionado con el remanente del presupuesto extraordinario 3/1970 del préstamo concedido por dicho Banco, que arroja un saldo de 270.950 pesetas, y destinar el mismo para amortización anticipada del mismo.

Aprobar la segunda certificación de obra de la piscina en Navas de Oro por la suma de 2.043.418,53 pesetas.

Aprobar las cuentas de caudales, correspondientes al tercer trimestre del presente año, de los presupuestos especiales de Contribuciones del Estado, de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales, del Patronato de Desarrollo y del Consorcio para la Mejora Ganadera, así como de los extraordinarios números 3/1970 y 1/1972.

Tomar en consideración el ruego del señor Vicepresidente de la Corporación, don Emilio Zamarriego Monedero, y encargar a la Sección de Vías y Obras provinciales la redacción de un proyecto de acondicionamiento del tramo de camino rural que, desde Villaseca, conduce a la ermita de San Frutos.

Interesar, a ruego del Diputado provincial don Rafael de las Heras Mateo, de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes la rápida concesión de las subvenciones correspondientes a las obras incluidas en la anualidad de 1975 del I Plan Provincial de Instalaciones Deportivas.

Interesar, a instancias del Diputado provincial don Antonio Vázquez Aparicio, del Ingeniero-director de la Sección de Vías y Obras provinciales, envíe un programa detallado de las posibles actividades a realizar por el personal y maquinaria de los equipos móviles durante el período invernal.

Quedar enterado de manifestaciones del Diputado provincial don Juan - José Postigo Pascual relacionadas con las elecciones sindicales recientemente celebradas en el Sindicato Provincial de Ganadería.

*Urgencia*

Proponer al Servicio Social de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social la resolución amistosa del convenio suscrito entre esta Diputación y dicho Servicio para la construcción, en régimen de acción concertada, de una Residencia para personas de avanzada edad en Segovia.

Incluir en el inventario de bienes y derechos de la Corporación una máquina lavavajillas industrial y cuatro ventiladores de mesa.

Aprobar la primera certificación de obras para construcción de una pista polideportiva en Riaza por la cantidad de 242.166 pesetas.

Tomar en consideración el proyecto de acondicionamiento del firme, con riego asfáltico, de los kilómetros 3 al 7 del camino número 86, denominado "de Riaza a Santibáñez de Ayllón", y exponerle al público para oír reclamaciones, en caso de que se produzcan.

Encargar a la Sección de Vías y Obras un presupuesto reformado del proyecto de reparación del puente de Muñoveros.

Financiar, con cargo al crédito concedido a esta Diputación por el Banco de Crédito Local de España, la cantidad de 1.400.000 pesetas para los gastos de reparación del camino "de Nava de la Asunción a Moraleja de Coca", incluido en el Plan Adicional de Acción Especial del bienio 1974-75.

Proponer a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos se inviertan los remanentes disponibles del Plan de Acción Especial del bienio 1974-75, por un importe total de 4.844.386 pesetas, en la reparación de los siguientes caminos:

a) Número 104, "de Rebollo a La Cuesta", por importe de 3.337.106 pesetas.

b) Número 86, "de Riaza a Santibáñez de Ayllón", primera fase, por la cantidad de 2.122.075 pesetas.

c) Número 78, "de la carretera de Madrid a Francia a Fuentelcésped", primera fase, por la suma de 1.000.000 de pesetas.

Crear para el próximo curso académico 1976-77 dos becas para estudios superiores, cursados en Centros oficiales, con la dotación de 18.000 pesetas cada uno.

Expresar al Delegado provincial de Mutualidades Laborales, don José María Serrano Valladares, el testimonio de reconocimiento y gratitud por la colaboración prestada en orden a buscar soluciones satisfactorias para la resolución del convenio suscrito para la construcción de una Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social.

Expresar el más sincero agradecimiento a la Excelentísima señora doña María San Martín de Julve, a la Ilustrísima señora doña Concepción Revilla de Nieves y al Ilmo. señor don Mariano Horno Liria por el cariño que demostraron y las atenciones dispensadas a los ancianos de la Residencia Provincial con motivo de su asistencia al festival de jota celebrado recientemente en Zaragoza.

Testimoniar la gratitud de la Corporación al Doctor Guy Méndez, Médico de Chipiona (Cádiz), por la eficaz y desinteresada asistencia dispensada al niño de la Residencia Provincial que se accidentó durante la excursión realizada a dicha localidad.

Segovia, 20 de noviembre de 1975.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta. — V.º B.º: El Presidente, Julio Nieves Borrego.

---

DELEGACION DE AGRICULTURA 3507

## Servicio Nacional de Productos Agrarios — Jefatura Provincial de Segovia

CIRCULAR NUMERO 11

*Calendario de funcionamiento de Silos, Centros y Almacenes correspondiente al mes de enero de 1976*

Se pone en conocimiento de los adjudicatarios y agricultores que los Silos, Centros y Almacenes dependientes de esta Jefatura Provincial permanecerán abiertos los días que a continuación se indican:

| ALMACENES | DIAS |
|---|---|
| AYLLON | Diario, excepto días 13 y 20. |
| Riaza | Días 13 y 20. |
| BOCEGUILLAS | Diario. |
| CAMPO DE SAN PEDRO | Diario, a partir del día 7. |
| CANTALEJO | Diario, a partir del día 7. |
| CARBONERO EL MAYOR | Diario. |
| CUELLAR | Diario, a partir del día 7. |
| FUENTEPELAYO | Diario, a partir del día 7. |
| HONTALBILLA | Diario. |
| NAVA DE LA ASUNCION | Lunes a jueves y sábados. |
| Fuente de Santa Cruz | Días 2, 9, 16 y 30. |
| Santiuste de San Juan Bautista | Día 23. |
| ORTIGOSA DE PESTAÑO | Diario, a partir del día 7. |
| SACRAMENIA | Diario. |
| SAMBOAL | Lunes a jueves y sábados. |
| Coca | Días 2, 9, 23 y 30. |
| Narros de Cuéllar | Día 16. |
| SAN CRISTOBAL DE LA VEGA | Lunes a jueves y sábados. |
| Martín Muñoz de las Posadas | Viernes. |
| SANGARCIA | Días 7, 8, 10, 12 al 15 y 17 al 31. |
| Muñopedro | Días 9 y 16. |
| SEGOVIA | Diario, a partir del día 7. |
| SEPULVEDA | Diario. |
| TEJARES | Diario. |
| TUREGANO | Diario, excepto día 10. |
| Muñoveros | Día 10. |
| VILLACASTIN | Lunes y miércoles a sábados. |
| Zarzuela del Monte | Martes. |

NOTA.—Durante el mes de enero las primas por financiación y almacenamiento serán las siguientes por productos:

| | |
|---|---|
| Trigo | 40 ptas. Qm. |
| Cebada, avena y centeno | 35 ptas. Qm. |

Segovia, 27 de diciembre de 1975.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.

3505

# DELEGACION DE HACIENDA DE SEGOVIA

## SERVICIO DE CATASTRO DE LA RIQUEZA RUSTICA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones vigentes, se pone en conocimiento del público en general y de los contribuyentes interesados que, durante un plazo de quince días, se hallan expuestas, en los Ayuntamientos de Juarros de Voltoya y Santa María de Nieva (Barrio de Paradinas), las relaciones de características catastrales resultantes de los trabajos de renovación catastral sobre planos del Servicio del IRYDA, realizados en dichos términos municipales.

Los propietarios y entidades que lo estimen conveniente podrán impugnar las características expuestas, por escrito, ante la Junta Pericial, durante el plazo de su exposición.

Segovia, 27 de diciembre de 1975.—El Ingeniero Jefe provincial, José María Leal Montes.

---

3501

# Delegación de Industria de Segovia

REGISTRO ESPECIAL INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

En el "Boletín Oficial del Estado" de 24 de junio de 1975 aparecía una Orden del Ministerio de Industria por la que regulaba el Registro Especial de Industrias Alimentarias (panaderías, bollerías, pastelerías, molinos o fábricas de piensos simples, etc.), creado por Decreto 3288/1974, de 14 de noviembre.

En la mencionado Orden se establecía un plazo de seis meses para que, a instancia de parte, se solicitara la inscripción correspondiente, presentando la misma en triplicado ejemplar, cuyo modelo se facilitará en esta oficinas.

Estando próximo a cumplirse dicho plazo, se recuerda a todos los industriales afectados la obligatoriedad de inscibirse en dicho registro antes de la finalización del plazo.

Segovia, 24 de diciembre de 1975.—El Delegado provincial, Juan Luis Carrascal Rodríguez.

---

# ADMINISTRACION DE JUSTICIA

---

3480

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar

EDICTO

Don José - Ignacio Parada Vázquez, Juez de Instrucción de la villa de Cuéllar y su Partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se presta cumplimiento a carta orden de la Iltma. Audiencia Provincial de Segovia, dimanante del sumario número 47/65, por el delito de estafa, contra el procesado Valentín Arias García, declarado en rebeldía, y habiéndose declarado prescrito el delito perseguido en la presente causa, se deja sin efecto la requisitoria interesando la busca y captura de dicho procesado de fecha doce de julio de mil novecientos sesenta y seis.

Dado en Cuéllar, a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—José-Ignacio Parada Vázquez. El Secretario (ilegible).

350

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segovia

Don Eusebio Lafuente Almazán, accidentalmente, Juez de Instrucción de la ciudad de Segovia y su Partido.

Por el presente hago saber: Que en el rollo número de 1972, dimanante del sumario instruido en este Juzgado con el número 6 de 1972, por el delito de robo, contra Antonio Jiménez de la Cruz (a) El de la Paca, gitano, de 19 años de edad, hijo de Antonio y Consuelo, vecino de esta capital, con domicilio en la calle Las Huertas, s/n., cuyo actual paradero se desconoce, se ha dictado auto por la Iltma. Audiencia Provincial de esta ciudad, con fecha 19 de los corrientes, decretando el sobreseimiento libre del número 3 del artículo 637 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en relación con el artículo 5.º del Decreto 2940/1975, de 25 de noviembre último, sobre indulto, reservando al perjudicado las acciones civiles correspondientes para el resarcimiento de daños y perjuicios sufridos por el mismo, y ordenando cancelar las requisitorias publicadas en el B. O. de la provincia y en el del Estado correspondientes a los días 24 de enero y 7 de febrero de 1972; lo que se hace saber por medio del presente al expresado procesado Antonio Jiménez de la Cruz y demás efectos.

Dado en Segovia, a veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—Eusebio Lafuente Almazán. El Secretario (ilegible).

---

# ADMINISTRACION MUNICIPAL

---

3489

## Ayuntamiento de Cerezo de Abajo

Solicitada por don Juan del Pozo Muñoyerro la devolución de fianza para responder del contrato para la construcción de la primera fase del Centro Sanitario, Ayuntamiento y anejos, se hace público a fin de que puedan presentarse, durante el plazo de quince días, las reclamaciones a que haya lugar.

Cerezo de Abajo, a 22 de diciembre de 1975.—El Alcalde, Andrés Sanz Torres.

---

3498

## Ayuntamiento de Navas de Oro

Aprobados que han sido por el Ayuntamiento pleno los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de servir de base en las subastas del aprovechamiento de maderas del monte de estos propios, número 38 del Catálogo, se hallan expuestos al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, a los efectos que determina el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Navas de Oro, a 24 de diciembre de 1975.—El Alcalde, Patrocinio de Pedro.

---

3477

## FUENTEPELAYO

Aprobada por este Ayuntamiento la lista del canon sobre fincas rústicas que tiene establecido, correspondiente al año de 1975, queda expuesto al público, en la Secretaria de este Municipio, durante el plazo de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Fuentepelayo, 20 de diciembre de 1975.—El Alcalde, Santos Tejedor.

---

*Imprenta Provincial.—Cardenal Zúñiga, 8*